



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de David, Capital de la Provincia de Chiriquí, República de Panamá, a los catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiuno (2021), ante mí **JACOB CARRERA SPOONER**, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número CUATRO - SETECIENTOS TRES - MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO (4-703-1164), compareció personalmente **GRETHEL VIANEYS GONZALEZ FOSSATTY**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula no. 4-726-2409, actuando en nombre y representación legal de **PUERTO ARMUELLES ESTATES INC.** Debidamente inscrita Con número de Folio **155696666**, en la sección de Persona Mercantil del Registro Público de Panamá y promotor del Proyecto denominado **“RESIDENCIAL HEAVENLY”** con domicilio en Los Algarrobos, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí, y me pidió hacer la presente declaración por lo que se le puso en conocimiento de lo concerniente al artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal, sobre el falso testimonio, declaro bajo la gravedad del Juramento lo siguiente:-----

Yo, GRETHEL VIANEYS GONZALEZ FOSSATTY, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula no. 4-726-2409, actuando en nombre y representación legal de **PUERTO ARMUELLES ESTATES INC.** Debidamente inscrita Con número de Folio **155696666**, en la sección de Persona Mercantil del Registro Público de Panamá y promotor del Proyecto denominado **“RESIDENCIAL HEAVENLY”** con domicilio en Los Algarrobos, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí declaro lo siguiente:

PRIMERO: Que yo **GRETHEL VIANEYS GONZALEZ FOSSATTY**, representando a **PUERTO ARMUELLES ESTATES INC.** Que es el promotor del proyecto denominado **“RESIDENCIAL HEAVENLY”**, a desarrollarse proyecto urbanístico con en el Folio Real N°. 30189193 (F), código de ubicación 4501, misma que cuenta con una superficie actual o resto libre de 4 has + 4017.31 m². La finca está ubicada en el Corregimiento de Barú, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí.

SEGUNDO: Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa



ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011, por el cual se reglamenta el No Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

Manifiesto que realizo esta declaración de mi propia voluntad, de forma libre y espontánea, así como libre de cualquier presión. Además, hago referencia al artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio.

Gretel V. Gandy 4-326-2409
GRETEL VIANEYS GONZALEZ FOSSATTY

Cédula No:



Rafaela
TESTIGO

Patricia
TESTIGO
400014

Lic. Jacob Carrera Spooner

Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí

